



ROSARIO, 07 de agosto de 2024

VISTO: que por resolución C.D. N° 1049/2024 se dispuso el llamado a concurso abierto de antecedentes y oposición, para la provisión de UN (1) cargo de Profesor Titular –dedicación Semiexclusiva– (vac.def.R.M.Balabán) para la Disciplina: Farmacología y Toxicología - Áreas Injuria, Defensa, Gineco-Obstetricia, Pediatría y Clínica Médica correspondientes a los Ciclos Prevención de la Enfermedad y Diagnóstico, Tratamiento y Recuperación de la carrera de Medicina -Plan de Estudios 2024- de esta Facultad, de conformidad a lo normado por Ordenanza N° 763 -Texto Ordenado del "Reglamento de Concursos para la designación de Profesores/as, Jefes/as de Trabajos Prácticos y Auxiliares de 1ra Categoría" de la Universidad Nacional de Rosario y las Disposiciones Complementarias de la Facultad de Ciencias Médicas (Res. C.D. 0510/2023);

Que, por el artículo 3ro. de dicha resolución se dispuso que el suscripto procediera a fijar las fechas y horario de apertura y cierre de inscripción del referido concurso;

**POR ELLO,**

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1ro.-** Fijar las fechas y horario de apertura y cierre de inscripción al concurso de Profesor Titular –dedicación Semiexclusiva– dispuesto por resolución C.D. N° 1049/2024, según se detalla a continuación:

**APERTURA: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 8 HS.**

**CIERRE: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 12 HS.**

**ARTÍCULO 2do.-** Regístrese, comuníquese y gírese a la Dirección concursos y Gestión docente de esta Facultad a los fines de arbitrar las medidas necesarias a fin de asegurar la más amplia difusión de la convocatoria a concurso en un plazo no menos a quince (15) días y llevar adelante las tramitaciones necesarias para la efectivización el mismo.

**RESOLUCION N° 2134/2024**

Prof. Dr. Jorge L. Molinas  
Decano

Sup./evb.-

